



ESTADO DE QUERÉTARO

# SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

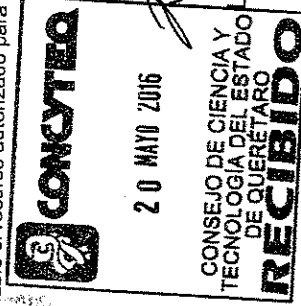
SECTOR:	EDUCACION	HOJA No. 1 DE 1
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE QUERETARO	No. DE AUDITORIA: OIC/CONCYTEQ/A03/2016
	TIPO DE AUDITORIA: ESPECÍFICA	

OFICIO No. OIC/CONCYTEQ/29/2016  
FECHA: 20 Mayo de 2016

Ing. Ángel Ramírez Vázquez  
Director General  
**P R E S E N T E**

Como resultado de la revisión practicada al programa "ESTANCIAS EN EL EXTRANJERO" del periodo del 1 Enero 2014 al 31 Diciembre 2015 cumplimiento de la orden de auditoría según oficio No. OIC/CONCYTEQ/20/2016 de fecha 18 de abril 2016 adjunto se envía el informe de resultados, el cual fue comentado con los servidores públicos responsables de atender la auditoría

De la auditoría realizada no se determinaron observaciones, debido a que se administró de manera razonable el recurso autorizado para el programa a Estancias en el Extranjero, así como los procesos y lineamientos establecidos para la administración y control del programa.



Atentamente  
  
Lic. María de la Luz Juárez Ortiz  
Órgano Interno de Control

C.c.p. - C.P. Sergio Patiño Corne - Director de Auditoría de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.  
Ing. Martín Flores Castañón - Jefe de Departamento de Coordinación y Supervisión de los O.I.C.  
Lic. María Concepción Bernal Salas - Jefa del Área de Vinculación del CONCYTEQ.  
Expediente/Minutario.

MLJO/mjfo



SECRETARÍA  
DE LA CONTRALORÍA

ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE QUERÉTARO

No. de Auditoría  
01C/CONCYTEQ/A03-2016

# INFORME DE AUDITORÍA

CONCYTEQ

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO

ESTANCIAS EN EL EXTRANJERO

1 DE ENERO 2014 AL 31 DE DICIEMBRE 2015

Santiago de Querétaro, Qro MAYO 2016



ESTADO DE  
QUERÉTARO

SECRETARÍA  
DE LA CONTRALORÍA

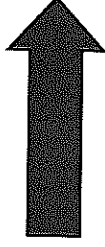
No. de Auditoría  
OIC/CONCYTEQ/A03-2016

**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA**

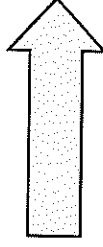
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES

Í N D I C E

OFICIO DE ENTREGA DE RESULTADOS



INFORME DE AUDITORÍA





PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO

# SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

## DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	EDUCACION	HOJA No. 1 DE 8
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE QUERETARO	No. DE AUDITORIA: OIC/CONCYTEQ/A03/2016
TIPO DE AUDITORIA:	ESPECIFICA	
<b>INFORME DE AUDITORÍA</b>		
SECTOR:	EDUCACION	
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA	CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE QUERETARO	
CONCEPTO DE LA AUDITORÍA:	ESTANCIAS EN EL EXTRANJERO	
PERIODO REVISADO:	1º de Enero 2014 al 31 de diciembre de 2015	
FECHA DE INICIO:	20 abril 2016	
FECHA DE CONCLUSIÓN:	18 mayo 2016	
FECHA LECTURA DE OBSERVACIONES:	N/A	
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:	LIC. MARÍA DE LA LUZ JUÁREZ ORTIZ	



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO

# SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

## DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	EDUCACION	HOJA No. 2 DE 8
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE QUERETARO	No. DE AUDITORIA: OIC/CONCYTEQ/A03/2016
	TIPO DE AUDITORIA: ESPECIFICA	

### Í N D I C E

#### PÁGINA

I. ANTECEDENTES.	3
II. OBJETIVO Y ALCANCE DE LA REVISIÓN.	5
III. RESULTADO DEL TRABAJO DESARROLLADO.	6
IV. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN GENERAL.	8



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO

## SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

### DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	EDUCACION	HOJA No. 3 DE 8
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE QUERETARO	No. DE AUDITORIA: OIC/CONCYTEQ/A03/2016
	TIPO DE AUDITORÍA: ESPECÍFICA	

#### I. ANTECEDENTES.

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), fue creado mediante Decreto el 9 de Diciembre de 1986, el cual a su vez fue modificado según publicación del 7 de junio de 2013, en el periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga". El CONCYTEQ, es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, teniendo por objeto asesorar y auxiliar al Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en la fijación, instrumentación, ejecución y evaluación de la política estatal en materia de ciencia y tecnología e innovación, para lo cual tiene entre otras las siguientes funciones:

- II. Fungir como asesor del Poder Ejecutivo del Estado en la planeación, programación, coordinación, orientación, sistematización, promoción, encausamiento y evaluación de las actividades relacionadas con la ciencia, la tecnología y la innovación en el Estado, su vinculación al desarrollo nacional y sus relaciones con el exterior;
- III. Ser el órgano de consulta para las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado, organismos descentralizados y empresas de participación estatal en materia de autorización de recursos y proyectos de investigación científica, tecnológica y de innovación, educación superior, importación de tecnología y, en general, en todo lo relacionado para el adecuado cumplimiento de sus fines;
- IV. Asesorar en materia de ciencia, tecnología e innovación a los municipios del Estado, así como a las personas físicas o morales, en las condiciones que en cada caso convenga;
- V. Las demás funciones que le fijan las leyes y reglamentos inherentes al cumplimiento de sus fines



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO

# SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

## DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	EDUCACION	HOJA No. 4 DE 8
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE QUERETARO	No. DE AUDITORIA: OIC/CONCYTEQ/A03/2016
	TIPO DE AUDITORIA: ESPECÍFICA	

Los principales objetivos de los programas del CONCYTEQ, son:

- VI. Fortalecer la difusión y divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad queretana.
- VII. Promover la formación de capital humano de alto nivel a través de programas de posgrado de excelencia, nacionales e internacionales
- VIII. Impulsar la enseñanza de la ciencia, la tecnología y la innovación en el nivel de Educación Básica.
- IX. Promover la aplicación del conocimiento científico y tecnológico a la solución de problemas específicos del sector productivo y social que contribuyan al desarrollo sustentable del estado.
- X. Fortalecer las actividades de investigación, innovación y desarrollo tecnológico en atención a las demandas específicas de los diferentes sectores.
- XI. Promover el aprovechamiento de la biodiversidad del estado, convirtiéndola en un capital natural que impulse el desarrollo social y económico sustentable en los municipios.

La presente auditoría se realiza de conformidad con el Programa Anual de Control y Auditoría (PACA) y al amparo de la orden de auditoría contenida en el oficio No. OIC/CONCYTEQ/20/2016 de fecha 18 abril 2016.



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO

# SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

<b>SECTOR:</b>	EDUCACION	<b>HOJA No. 5 DE 8</b>
<b>DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:</b>	CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE QUERETARO	<b>No. DE AUDITORIA:</b>
		OIC/CONCYTEQ/A03/2016
	<b>TIPO DE AUDITORIA: ESPECÍFICA</b>	

## XII. OBJETIVO Y ALCANCE DE LA REVISIÓN.

### II.1. OBJETIVO

Comprobar que el CONCYTEQ cuente con los convenios debidamente formalizados con las diferentes instituciones educativas, tanto nacionales como internacionales participantes. Que se cumpla con el objetivo del programa, así como comprobar que el recurso destinado este debidamente aplicado y comprobado de conformidad con lo establecido con los convenios celebrados.

### II.2. ALCANCE.

La revisión al programa Estancias en el Extranjero, por el periodo del 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2015, se realizará de conformidad al Programa Anual de Control y Auditoría (PACA) 2016, con base en pruebas selectivas a fin de comprobar que el CONCYTEQ, cuenta con un control interno para la administración de los recursos asignados a dicho programa y que cumple debidamente con la normatividad establecida

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO			
AÑO	FISCALIZABLE	FISCALIZADO	% AUDITADO
2014	\$1,233,158.00	\$1,233,158.00	100
2015	\$1,233,500.00	\$1,233,500.00	100
TOTAL	\$2,466,658.00	\$2,466,658.00	100





PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO

# SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	EDUCACION	HOJA No. 6 DE 8
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE QUERETARO	No. DE AUDITORIA: OIC/CONCYTEQA/03/2016
	TIPO DE AUDITORIA: ESPECIFICA	

El programa Estancias en el Extranjero, recibió un presupuesto de \$ 1,133,158 (un millón ciento treinta y tres mil ciento cincuenta y ocho) para su edición 2014. Cantidad a la que se le sumaron \$100,000, (cien mil), de la cuenta de Ingresos Propios del Consejo. Dicha transferencia fue autorizada por la Junta Directiva, en la primer reunión ordinaria 2015 de fecha 23/03/2015 y clasificada en la cuenta "Proyectos internos"

Para el año 2015 se tenía un presupuesto inicial de \$850,000 (ochocientos cincuenta mil). Mismo que se amplió durante el ejercicio, dando un total de \$ 1,113,500 (un millón ciento trece mil quinientos). Cantidad a la se le sumaron \$120,000 (ciento veinte mil) de la cuenta de Ingresos Propios del Consejo. Dicha transferencia fue autorizada por la Junta Directiva, en la primer reunión ordinaria 2016 de fecha 22/03/2016 y clasificada en la cuenta " Recurso Estatal"

La cuenta Ingresos Propios, recibe sus fondos principalmente de los ahorros presupuestales generados de los convenios que firma el Consejo con la REDNACECYT, intereses generados y otros ingresos no presupuestados, derivados de la operación misma del Consejo  
La diferencia de \$220,000 deriva del aumento de estudiantes beneficiados para asistir a la estancias en el extranjero y representan 2 estudiantes de la UTSJR para el 2014 y 2 estudiantes de la UTEQ para el 2015

## RESULTADO DEL TRABAJO DESARROLLADO.

La presente auditoría fue realizada en función al Manual de Operación de Auditoría, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sobra de Arteaga" de fecha 26 de septiembre de 2012 y de conformidad a las normas y procedimientos de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que esta sea planeada y realizada para obtener una seguridad razonable sobre el correcto y oportuno funcionamiento del programa Estancias en el Extranjero



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO

# SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

## DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	EDUCACION	HOJA No. 7 DE 8
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE QUERETARO	No. DE AUDITORIA: OIC/CONCYTEQ/A03/2016
	TIPO DE AUDITORIA: ESPECÍFICA	

Solicitar los convenios celebrados con las instituciones, tanto del estado, como a nivel internacional, verificando que se encuentren debidamente actualizados y autorizados. Se revisaron los dos convenios internacionales con las universidades WVU y Purdue, ambas ubicadas en los Estados Unidos de Norteamérica. Dichos convenios con vigencia hasta el 2016 y 2018 respectivamente.

Se revisaron los cinco convenios con universidades locales (ITQ, UAQ, UTSJR, UTEQ, UNAQ) firmados en 2014, todos actualizados y autorizados. Se revisaron los cuatro convenios con universidades locales (UTEQ, UAQ, UNAQ, ITQ) firmados en 2015, todos actualizados y autorizados. Verificar que se cumpla con los términos establecidos en los convenios para la aplicación del recurso. En Ambos convenios con universidades internacionales, se cumplieron con todas las cláusulas. En los nueve convenios con universidades locales, de igual manera se cumplieron con todas las Cláusulas

Verificar que las erogaciones que se realicen con cargo a estos recursos, cuenten con la documentación soporte y que esta cumpla con los requisitos administrativos y fiscales solicitados por el CONCYTEQ; además de que correspondan a los conceptos y montos estipulados en los convenios. Se revisaron los 20 cheques, con sus respectivas facturas y solicitudes de cheque; que acreditan las erogaciones realizadas en los dos años que avala la presente auditoria. Todos cumplen con la normatividad aplicable y cumplen con el propósito establecido en el programa de Estancias en el Extranjero

Por lo anterior y como resultado de la revisión se señala lo siguiente

Con relación al Control Interno, se realizó entrevista a la Lic. María Concepción Bernal Salas, Jefa del área de vinculación del CONCYTEQ, servidor público que dentro de sus funciones, tiene la responsabilidad de gestionar las actividades del programa Estancias en el Extranjero, se revisó dicho procedimiento y se desprende que el recurso asignado al programa fue correctamente aplicado y se siguió debidamente el procedimiento.



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO

# SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

## DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	EDUCACION	HOJA No. 8 DE 8
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE QUERETARO	No. DE AUDITORIA: OIC/CONCYTEQ/A03/2016
	TIPO DE AUDITORIA: ESPECIFICA	

### XIII. COCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN GENERAL. CONCLUSIÓN

Como resultado de la auditoría específica al programa Estancias en el Extranjero, este Órgano Interno de Control concluye que el CONCYTEQ cuenta con un adecuado cumplimiento del procedimiento para la administración de los recursos económicos asignados a dicho programa.

### RECOMENDACION

De igual manera se recomienda que se continúe con el adecuado control interno de la administración de los recursos asignados al programa Estancias en el Extranjero, con el fin de cumplir los principios de honradez, legalidad, imparcialidad, eficiencia y eficacia en el ejercicio de sus funciones.

Lic María de la Luz Juárez Ortiz  
Titular del Órgano Interno de Control

C.c.p. - C.P. Sergio Patiño Correa.- Director de Auditoría de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.  
Ing. Martín Flores Castañón - Jefe de Departamento de Coordinación y Supervisión de los O.I.C.  
Lic. María Concepción Bernal Salas.- Jefa del Área de Vinculación del CONCYTEQ.

Expediente/Minutario.

MLJC/mljo